

CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON CONSULMAR BISSAU SARL.

Las presentes condiciones de contratación se aplican a la contratación de servicios con la empresa CONSULMAR BISSAU SARL, siendo dichos servicios principalmente el transporte en embarcaciones y vehículos, la estancia en hoteles o residencias y cualquier servicio orientado al turismo, ya sean prestados directamente por la empresa o subcontratados a terceros.

En el caso del transporte MARÍTIMO, estas condiciones coexisten con las CLÁUSULAS GENERALES del Contrato de Transporte Marítimo de Pasajeros y las CONDICIONES GENERALES del Contrato de Transporte de Mercancías, disponibles en nuestro sitio web www.consulmarbissau.com. En caso de discrepancia entre las mismas, las presentes CONDICIONES DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS prevalecerán sobre las demás.

CLÁUSULAS SEGÚN EL TIPO DE SERVICIO CONTRATADO

1. Transporte en embarcación o vehículo y excursiones / visitas guiadas

1.1. Cancelaciones y Reembolsos

Las condiciones de reembolso de los importes abonados varían en función del plazo de preaviso respecto a la fecha de inicio del servicio de transporte o excursión / visita guiada:

- a) Más de 15 días: reembolso del 100%.
- b) Entre 7 y 15 días: reembolso del 50%.
- c) Menos de 7 días: no habrá reembolso.

1.2. Exclusividad del Servicio

•La reserva del servicio no implica exclusividad. Consulmar Travel se reserva el derecho de incluir a otros pasajeros en el medio de transporte y en la excursión / visita guiada, salvo acuerdo previo por escrito.

1.3. Rutas Contratadas

- El servicio contratado cubre únicamente el recorrido especificado en la reserva.
- Cualquier modificación deberá solicitarse con antelación y podrá implicar ajustes en el precio.

1.4. Sustitución del Medio de Transporte

•En caso de necesidad, Consulmar Travel se reserva el derecho de sustituir la embarcación o vehículo contratado o presentado en la oferta por otro con características y prestaciones similares, manteniendo la calidad del servicio.

1.5. Horarios y Condiciones Climáticas

- Los horarios están sujetos a variaciones por razones meteorológicas, operativas o logísticas ajenas al control de Consulmar Travel.
- Consulmar Travel informará a los clientes lo antes posible, pero no se responsabiliza de alteraciones derivadas de fuerza mayor.

1.6. Retrasos

- Las embarcaciones o vehículos pueden sufrir retrasos en la hora prevista de salida o llegada por razones meteorológicas o técnicas ajenas a la voluntad de Consulmar Travel.
- Dichos retrasos no darán lugar a indemnización alguna.
- Consulmar Travel tampoco se responsabiliza de gastos adicionales derivados del retraso, tales como noches de hotel, vuelos o transportes terrestres perdidos, u otros servicios contratados con terceros.

2. Servicio de viajes compartidos con otros pasajeros en embarcación o vehículo

2.1. Definición y Naturaleza del Servicio

Los viajes compartidos ofrecidos por Consulmar Travel consisten en la utilización conjunta de un medio de transporte (embarcación o vehículo) por varios pasajeros para el mismo trayecto. Este modelo permite repartir los costes operativos entre los participantes, ofreciendo precios más accesibles. Los precios varían en función del número de pasajeros que viajen en la embarcación o vehículo, conforme a la oferta presentada por Consulmar Travel.

2.2. Precio por Persona

El precio por persona se calcula en base al número total de pasajeros de pago confirmados. Así:

- Si se incorporan más personas al viaje, el precio por persona podrá reducirse.
- Si alguno de los pasajeros cancela su participación, el precio por persona podrá aumentar.

2.3. Aceptación de Condiciones Variables

La contratación de un viaje compartido implica la aceptación de que las condiciones del servicio, incluidos los precios, pueden modificarse en función de la evolución del número de participantes.

2.4. Modificación del Precio en Viajes Compartidos

En los viajes compartidos, en caso de que el cliente haya pagado un precio reducido debido a la incorporación de otros pasajeros al mismo viaje, y alguno de estos pasajeros cancele, Consulmar Travel se reserva el derecho de no mantener el precio reducido inicialmente aplicado y/o de revisar el precio por persona para los demás participantes.

La decisión de mantener el precio, devolver la diferencia o ajustar el importe abonado dependerá de las circunstancias concretas del viaje y del momento en que se produzca la cancelación.

Esta condición de modificación del precio se aplica exclusivamente a los viajes compartidos y tiene como objetivo garantizar el equilibrio económico y operativo del servicio.

3. Reservas de Alojamiento

3.1. Cancelaciones y Reembolsos

Las condiciones de reembolso de los importes abonados varían en función del plazo de preaviso respecto a la fecha de inicio del servicio de alojamiento:

- a) Más de 15 días: reembolso del 100%.
- b) Entre 7 y 15 días: reembolso del 50%.
- c) Menos de 7 días: no habrá reembolso.

3.2. Otras Condiciones

El viajero acepta expresamente las condiciones particulares del alojamiento contratado para su estancia.

CLÁUSULAS COMUNES A TODOS LOS SERVICIOS CONTRATADOS

1. Método de Pago y Comisiones Bancarias

- El cliente podrá pagar a través de los medios puestos a disposición por Consulmar Travel, incluyendo transferencia bancaria.
- En caso de optar por transferencia bancaria, el importe debe llegar íntegramente a la cuenta de Consulmar Travel en Bissau.
- Las comisiones por transferencia o reembolso son responsabilidad del cliente.

2. Responsabilidad del Cliente

- El cliente debe presentarse puntualmente. Retrasos o ausencias no dan derecho a reembolso.
- Es responsabilidad del cliente disponer de la documentación de viaje necesaria.
- El cliente debe presentarse en el lugar de embarque de la embarcación 10 minutos antes de la hora prevista de salida. Retrasos o ausencias no dan derecho a reembolso.

3. Modificaciones por Parte de la Agencia

En caso de fuerza mayor (clima, averías, huelgas, falta de participantes, etc.), Consulmar Travel podrá modificar el itinerario, los horarios o los medios de transporte previstos, procurando ofrecer una solución equivalente que mantenga el servicio contratado.

4. Cancelación por Parte de Consulmar Travel

Si, por razones de seguridad, condiciones meteorológicas adversas, fallos técnicos, insuficiencia de participantes en servicios compartidos o cualquier causa de fuerza mayor, no fuera posible mantener el servicio ni ofrecer una alternativa viable, Consulmar Travel se reserva el derecho de cancelar el servicio. En ese caso, el cliente podrá optar por:

- a) El reembolso íntegro del importe abonado.
- b) La modificación de la fecha del servicio, sujeta a disponibilidad.

Consulmar Travel no se responsabiliza de gastos adicionales derivados de la cancelación, tales como noches de hotel, vuelos, transportes terrestres u otros servicios contratados a terceros.

5. Política de Menores

- Los menores deben viajar acompañados por un adulto responsable.
- El tutor deberá garantizar el cumplimiento de los requisitos legales del menor para viajar.
- Para la aplicación de tarifas especiales con descuento para menores, es obligatoria la presentación de un documento oficial que acredite la edad del menor (pasaporte, DNI o libro de familia). En ausencia de este documento, se aplicará la tarifa estándar correspondiente a un adulto.

6. Equipaje y Objetos Personales

- Se permite una maleta y un equipaje de mano por persona, salvo acuerdo en contrario.

- Consulmar Travel protegerá la maleta y el equipaje de mano de la lluvia y salpicaduras de agua de mar, siempre que sean entregados a la tripulación por el viajero.

- El viajero es responsable de proteger de la lluvia o del agua de mar el equipaje de mano (mochila, bolso o similar) y los objetos personales que lleve consigo y que no sean entregados a la tripulación para su protección.

- Consulmar Travel no se responsabiliza de daños, pérdidas o salpicaduras de agua de mar sobre el equipaje, su contenido y los objetos personales, incluidos dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, ordenadores y similares) que no hayan sido entregados a la tripulación para su protección.

7. Comportamiento a Bordo

Se espera un comportamiento respetuoso. Consulmar Travel podrá interrumpir el servicio a clientes cuyo comportamiento comprometa la seguridad o el bienestar del grupo, sin derecho a reembolso.

8. Costes de Reembolso

En todos los casos en los que proceda un reembolso por cancelación, los costes bancarios o comisiones asociados al proceso de devolución serán responsabilidad del cliente. El importe final reembolsado será neto, tras deducir dichos gastos.

9. Modificaciones por Parte del Cliente

Cualquier solicitud de modificación por parte del cliente (cambio de fecha, número de participantes, recorrido, etc.) deberá comunicarse por escrito y estará sujeta a disponibilidad y posible incremento de coste. Consulmar Travel no garantiza la posibilidad de realizar cambios después de la confirmación de la reserva.

10. Aceptación de los Términos

La contratación de cualquier servicio implica la aceptación expresa de los presentes Términos y Condiciones.